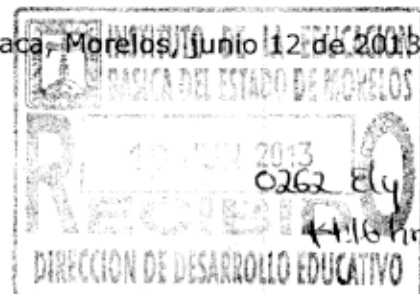


## CIRCULAR NÚM. 014/2013

Cuernavaca, Morelos, junio 12 de 2013

**CC. DIRECTORES, SUBDIRECTORES DE ÁREA,  
JEFES DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES,  
JEFES DE SECTOR, SUPERVISORES, DIRECTORES,  
PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y  
DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN  
P R E S E N T E S**



Muy estimado compañero, el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) reiterando su compromiso de protección, fortalecimiento y beneficio de sus trabajadores, en uso de sus atribuciones con fundamento en el artículo 9 fracciones VIII y XI del Reglamento Interior del IEBEM.

La Dirección General les informa del **cambio de Institución Bancaria para el pago de nómina a los trabajadores de este Instituto** en cumplimiento al acuerdo JG-04SO/03/2013 de la H. Junta de Gobierno, órgano superior de este descentralizado

A partir de la quincena 13 de este año (primera de quincena de julio), cada trabajador recibirá su depósito correspondiente al pago de nómina mediante tarjeta de débito de NÓMINA BANORTE, por lo que a partir del día lunes 17 de junio podrán recibir su nueva tarjeta en:

Regional Cuernavaca:	Departamento de Pagos del IEBEM
Regional Alpuyecaca:	Oficina de Servicios Regionales Alpuyecaca
Regional Cuautla:	Auditorio de la Unidad Deportiva "Emiliano Zapata"
Regional Jojutla:	Oficina de Servicios Regionales Jojutla
Regional Jonacatepec:	Oficina de Servicios Regionales Jonacatepec
Regional Yautepec:	Oficina de Servicios Regionales Yautepec

Cabe mencionar que la entrega de las tarjetas se realizará en horario contra turno para no afectar el horario laboral de los compañeros.

Además de recibir su tarjeta para recibir el depósito, recibirán una tarjeta de beneficios TDU que los hace acreedores a descuentos del 5% al 25% en su consumo en más de 110 establecimientos en Morelos y cientos en el país. También recibirán una cuponera con descuentos y servicios gratuitos en nuestro estado.

Con el convenio IEBEM-BANORTE cada trabajador recibe sin costo:

- 1) Seguro por muerte accidental o pérdidas orgánicas con cobertura de \$100,000
- 2) Consultas y disposición en efectivo en más de 6,600 cajeros Banorte-Ixe sin costo
- 3) Sin comisión por manejo de cuenta



- 4) Sin exigencia de saldo promedio mínimo mensual
- 5) Sorteos promocionales

Además le otorga condiciones especiales en la contratación de créditos, tales como:

- \* Crédito de nómina: Le presta hasta 12 meses de tu sueldo con plazo de hasta 60 meses para pagar.
- \* Crédito hipotecario con tasa preferencial.
- \* Crédito de auto: Para auto nuevo y seminuevo, enganche del 10%, comisión de apertura del 1%, tasa de interés desde 12.90% y plazos para pagar hasta 60 meses.
- \* Tarjeta de Crédito Banorte sin anualidad el primer año

Es importante comunicarle que para el retiro de su nómina podrá realizarse sin costo en: Sucursales Banorte e IXE, cajeros Banorte e IXE, Cajeros OXXO, Walt-Mart, Soriana, Comercial Mexicana, Office Depot, comercios afiliados al sistema Cash Back y la red Telecomm en todos los municipios de Morelos.

Cabe señalar que con fundamento en el artículo 18 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros cada trabajador de forma individual posterior al primer depósito en Banorte podrá elegir la portabilidad bancaria. Es decir que puede dar de alta una cuenta de nómina en cualquier institución bancaria de su preferencia y solicitar que el pago de nómina se transfiera de forma permanente sin costo alguno.

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



**MTRA. MARINA ARAGÓN CELIS**  
DIRECTORA GENERAL DEL IEBEM  
DIRECCIÓN  
GENERAL  
MAC/AECLM/JOCC



- C.c.p. Mtra. María Eugenia Ocampo Bedolla. Secretaria General de la Sección 19 del SNT.E. Para su conocimiento y difusión.
- C.c.p. C.P Francisco Javier Hernández Parra.- Comisario Público en el IEBEM. Para su conocimiento.
- C.c.p. Archivo
- C.c.p. Minutario

